

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 49 Jueves 26 de febrero de 2015 Sec. IV. Pág. 8132

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**5939** PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 37/2015.

Fecha del auto de declaración: 16/02/2015.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad concursada: CONSTRUCCIONES ANTONIO G Y RAMOS, S.L., CIF B-34121574, con domicilio social en Avda. Corporación, n.º 26, 1.º, en Dueñas (Palencia).

Administrador concursal: PATRICIA FERNÁNDEZ DE LA PRADILLA MEIJIDE.

Dirección postal: C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, n.º 5, 2.º, oficina 1, de Palencia,

Teléfono: 607.94.84.42,

Dirección electrónica: p.pradilla@economistas.org

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 23 de febrero de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150007563-1